



POSGRADO EN CIENCIAS SOCIALES



Instituto de Desarrollo
Económico y Social

Universidad Nacional
de General Sarmiento

Conceptos y perspectivas de la historia

Cuerpo docente: Paola Miceli y Héctor Francisco

30 horas, los sábados, de 10 a 13 hs.

Inicio: 2 de octubre, en la UNGS

Fundamentación:

A partir de fines de la década de los ochenta y desde posiciones diversas como las de M. Foucault, H. White y R. Chartier, resulta un lugar común diagnosticar que la Historia atraviesa por una crisis de envergadura. Lo que se advierte en efecto es el agotamiento de paradigmas totalizadores, grandes esquemas de explicación y sentido que no sólo organizaban los discursos sino que permitían, al solo golpe de vista, advertir los lineamientos, presupuestos, y horizontes teóricos del autor- en fin, situarse como lector en un terreno conocido de antemano.

El lector profesional o en vías de serlo ha perdido ciertamente algunas comodidades que facilitaban su tarea. La multiplicidad de perspectivas, combinación de métodos, el cruce de disciplinas y la superespecialización contribuyen en altísimo grado a este corrimiento; terminando por completar la situación la conciencia progresiva de que la escritura historiadora no tiene como garantía “lo que realmente pasó”.

En este seminario proponemos al investigador en ciernes algunas claves de lectura y herramientas conceptuales que le permitan sacar provecho de las producciones historiográficas y orientarse con mayor solvencia en los desarrollos actuales de la disciplina. Hemos seleccionado para tal fin tres ejes problemáticos- historia y semiología, historia y derecho, historia y religión- que permitirán al estudiante conocer nuevos escenarios de trabajo, nuevas metodologías y los problemas puntuales que la interdisciplinariedad en ese contexto acarrea.

Para introducir al estudiante en los problemas delineados, la secuencia de contenidos comienza con una reflexión general sobre el estado de la disciplina y los modos prácticos de relación del discurso historiador con sus fuentes. Seguidamente se desarrollará uno a uno los tres ejes planteados, subdividiéndose cada uno en aspectos puntuales. La perspectiva teórica se analizará también a la luz de ejemplos cercanos a la coyuntura actual y de ejemplos extraídos de sociedades precapitalistas alejadas en tiempo y espacio a la experiencia del presente.



POSGRADO EN CIENCIAS SOCIALES



Instituto de Desarrollo
Económico y Social

Universidad Nacional
de General Sarmiento

Objetivos:

- Que los maestrandos discernan novedades en los objetos, métodos y perspectivas de abordaje historiador.
- Que identifiquen gestos comunes que caracterizan al pensamiento historiador y lo diferencian de otros abordajes de las ciencias sociales.
- Que se informen acerca de las nuevas tendencias en el estudio de sociedades precapitalistas.

Contenidos temáticos:

EJE I: LA HISTORIA Y SU OTRO

Unidad 1: Historia de la Historiografía

El panorama actual de la producción historiográfica. La validez del discurso historiador: las fuentes. La quimera del “método”. La relación del discurso historiador con las fuentes.

Bibliografía Obligatoria

- “El malestar en la historia”, discusión con Chartier, Mendiola y Semo, en <http://www.fractal.com.mx/F3malest.html>.

Bibliografía complementaria

- Morsel, “Les sources sont-elles « le pain de l'historien »? en *Hypothèses 2003. Travaux de l'École doctorale d'histoire de l'Université Paris I Panthéon-Sorbonne*, Paris, 2004, p. 273-286.
- Burke, P., “Obertura: la nueva historia, su pasado, su futuro, nuevos objetos”, en *Formas de hacer historia*, Madrid, 1999, pp. 11- 37.
- Cattaruzza, A., “La situación actual de la historia de la historiografía. Por una historia de los modos en que una sociedad da cuenta de su pasado” *Rivista di storia della storiografia moderna*. 16, 1-3, 1995, pp. 163-192.

Unidad 2: Discurso Histórico y ficción

El discurso historiador y sus ficciones. La relación con el referente real. El giro lingüístico. Los límites de la performación historiográfica.



POSGRADO EN CIENCIAS SOCIALES



Instituto de Desarrollo
Económico y Social

Universidad Nacional
de General Sarmiento

Bibliografía Obligatoria

- Barthes, R., “El discurso de la Historia”, en *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*, Barcelona, 1994, pp. 163- 7.
- White, H., “Conclusiones”, en *La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, México, 2002, pp. 405- 12.
- De Certeau, M., *La escritura de la Historia*, México, 1993. (Selección)

Bibliografía complementaria

- Chartier, R., “La Historia hoy en día: desafíos, propuestas”, *Anales de Historia Antigua y Medieval*, 1995.
- Chartier, R., *Escribir las prácticas. Foucault, De Certeau, Marin*, Buenos Aires, 2006.
- White, H., *Metahistoria*, México, FCE, 1992.

EJE II: HISTORIA Y DERECHO

Unidad 1: Algunas discusiones en torno de la relación entre Derecho y Sociedad: positivismo y marxismo

La crítica al iusnaturalismo y el positivismo. La perspectiva marxista y el derecho como instrumento. El derecho como historia total.

Bibliografía Obligatoria

- Kelsen, H., *Teoría pura del derecho*, Mico, 1993.
- Marx, C., “La relación entre el Estado y el Derecho y la propiedad”, en *La cuestión judía (y otros escritos)*, Barcelona, 1992, pp. 203-208.
- Vilar, P., “Historia del Derecho, Historia Total”, en *idem, Economía, Derecho, Historia*, Barcelona, 1983.

Bibliografía Complementaria

- Garzón Valdés, E. y Laporta, F. J. (eds.), “Teorías del derecho”, en *El derecho y la justicia*, Madrid, 1996, pp. 53-102.
- Dorado Porras, J., *Iusnaturalismo y positivismo jurídico: Una revisión de los argumentos en defensa del iuspositivismo*, Madrid, 2004.
- F. Engels, F., *El origen de la familia, la propiedad y el Estado*, Barcelona, 1992.



POSGRADO EN CIENCIAS SOCIALES



Instituto de Desarrollo
Económico y Social

Universidad Nacional
de General Sarmiento

Unidad 2: El discurso jurídico como discurso performativo

El derecho jurídico y su capacidad instituyente. El derecho como campo de fuerzas. Artificios y ficciones en derecho romano y medieval.

Bibliografía Obligatoria

- Bourdieu, P., “La fuerza del derecho”, en *Poder, Derecho y Ciencias Sociales*, Bilbao, 200, pp. 165-223.
- Teubner, G., “El derecho como sujeto epistémico: hacia una epistemología constructivista del derecho”, disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/>, traducción corresponde al artículo How the law thinks: Howard and constructivist epistemology of law? en *Law and society review* 23, 1989, pp. 727-757.
- Thomas, Y., *Los artificios de las instituciones. Estudios de derecho romano*, Buenos Aires, 1999.

Bibliografía Complementaria

- Luhmann, N., *Sistema jurídico y Dogmática jurídica*, Madrid, 1989
- Bourdieu, P. y Teubner, G., *La fuerza del derecho*, Bogotá, 2000.
- Bourdieu, P., “Los juristas guardianes de la hipocresía colectiva”, en Chazel y J. Commaille (eds.) *Normes juridiques et régulation sociale* (L.G.D.J., Paris, 1991), traducción de J-R Capella.

Unidad 3: Derecho e Historia: dos formas de construcción de la verdad

Poder y verdad. La verdad del juez y la verdad del historiador. El historiador como juez y testigo.

Bibliografía Obligatoria

- Foucault, M., *La verdad y las formas jurídicas*, Barcelona, 1991.
- Lewkowicz, I., “Los prisioneros de la expulsión: de la normalización al depósito”, y “Humanidad en el depósito”, en *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*, Buenos Aires, 2004, pp. 125-146
- Guinzburg, C., *El juez y el historiador*, Madrid, 1993.



POSGRADO EN CIENCIAS SOCIALES



Instituto de Desarrollo
Económico y Social

Universidad Nacional
de General Sarmiento

- Thomas, Y., “Crímenes contra la humanidad e inocencia del Estado (a propósito de un proceso reciente en Francia)”, en *Los artificios de las instituciones. Estudios de derecho romano*, Buenos Aires, 1999, pp. 245-264.

Bibliografía complementaria

- F. Finchelstein (ed.), *Los Alemanes, el Holocausto y la Culpa Colectiva. El debate Goldhagen*, Eudeba, Buenos Aires, 1999.
- P. Nora, *Les Lieux de Mémoire*, Ed. Gallimard, 1997.
- Morín, A., “Notas acerca del estudio de mecanismos de verdad en las prácticas judiciales medievales”, *Anuario de la Escuela de Historia* 4, 2006, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, pp. 233-245.

EJE II: POLÍTICA, BIOPOLÍTICA Y RELIGIÓN. APROXIMACIONES METODOLÓGICAS DESDE LA HISTORIA.

El fenómeno religioso y la secularización del mundo occidental. El fenómeno religioso en la era premoderna

Unidad 1: Entre creencia y religión.

Creencia y religión. ¿En qué se cree cuando se cree? Las modalidades del creer.

Bibliografía Obligatoria.

- Schmitt, J. C. “La croyance au Moyen Age” en *Le corps, Les rites, les rêves, le temps. Essais d’Anthropologie Médiévale*. Paris, 2001. pp. 77-96.
- Dewitte, Jacques « Croire ce que l’on croit » en *Revue du Mauss*, 22 2003, pp. 62-87.

Bibliografía complementaria.

- Fernández, E. O. “Razón y religión en la encrucijada: pensar lo sagrado”, en *Illu*. 6. 2001, pp. 221-242.
- Schmitt, J. C. “La ‘découverte de l’individu’ une fiction historiographique?” en *Le corps, Les rites, les rêves, le temps. Essais d’Anthropologie Médiévale*. Paris, 2001, pp. 241-263.
- Bedos-Rezak, B. & Iogna-Prat, D. *L’individu au Moyen Âge*, París: Aubier, 2005.



POSGRADO EN CIENCIAS SOCIALES



Instituto de Desarrollo
Económico y Social

Universidad Nacional
de General Sarmiento

- Febvre, L. *El problema de la incredulidad en el siglo XVI: La religión de Rabelais*, Madrid, 1993.

Unidad 2: *La experiencia de lo sagrado. De la ecumenicidad medieval al Estado moderno.*

Debate en torno a la noción de lo sagrado. Soberanía y majestad como principios políticos. Los mitos de la soberanía. Sacralidad religiosa y sacralidad Estatal.

Bibliografía Obligatoria.

- Schmitt, J. C. “La noción de lo sagrado y su aplicación a la Historia del cristianismo medieval.” en *Temas Medievales* 3, 1993, pp. 71-81.
- Kantorowicz, E. *Los dos cuerpos del rey. Un estudio de teología política medieval*, Madrid, 1957.
- Agamben, G. *El poder y la Gloria. Una genealogía teológica de la economía y del gobierno*. Buenos Aires, A. Hidalgo, 2008.
- Boureau, A. “Le Simple corps du roi” en idem, *Le simple corps du roi. L'impossible sacralité des souverains français, Xve-XVIIIe siècle*, Paris, 2000, pp. 5-70.

Bibliografía complementaria.

- Evans, M. “The sacred: differentiating, clarifying and extending concepts” en *Review of Religious research*. 45.1, 2003, pp. 32-47.
- Chartier, R. “¿El Rey desacralizado?” en idem *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución Francesa*. Barcelona, 1995, pp. 127 a 153.

Unidad 3: *Cuerpo, religión y autoridad en las sociedades precapitalistas.*

Cuerpo y teología. La práctica ascética y la noción de persona. Control del cuerpo y poder social. La práctica ascética como contracultura.

Bibliografía Obligatoria.

- Valantasis, R. “A theory of the Social function of Asceticism” en En Wimbrush, V & Valantasis, R (eds.) *Asceticism*. Oxford, Oxford University Press. 1998, pp. 544-552.



POSGRADO EN CIENCIAS SOCIALES



**Instituto de Desarrollo
Económico y Social**

**Universidad Nacional
de General Sarmiento**

- Bynum, C., "El cuerpo femenino y la práctica religiosa en la Baja Edad Media", en M. Feher, R. Naddaff y N. Tazi (eds.), *Fragments para una historia del cuerpo humano*, Madrid, 1990, tomo I.
- Foucault, M. *Microfísica del poder*. Edissa, 1980.

Bibliografía complementaria.

- Moore, R.I. "Sexo y orden social" en *La primera Revolución Europea (c. 970-1215)*, Barcelona, 2003.
- Brown, P. *El cuerpo y la sociedad*, Barcelona, Crítica, 1993.

Actividades planificadas:

Los docentes propondrán modalidades múltiples de interacción en las clases:

-el profesor expondrá las líneas principales de los temas.

-Se realizara exposiciones individuales o colectivas de los estudiantes a fin de presentar y discutir las lecturas escogidas previamente para cada reunión.

Se atenderá de manera especial las características metodológicas y analíticas del material de lectura.

- Se analizarán situaciones de caso en microgrupos a partir de material propuesto por el docente.

- Cada estudiante elegirá un tema con el cuál elaborará el informe escrito final para aprobar el seminario.

Criterios de evaluación:

Cada estudiante deberá presentar un informe final escrito de una temática que seleccionará durante la cursada del seminario. El texto deberá reflejar un tópico de debate historiográfico y las discusiones presentadas en el curso.